



**Dirección General
de Defensoría
Pública**



**Oficio: DGDP/1297/2022
Guanajuato, Gto., 27 de octubre de 2022**

H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón Presente

Reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para informar que la Defensoría Pública, es una institución adscrita a la Secretaría de Gobierno, que ofrece servicios de asesoría, orientación, conciliación jurídica y representación jurídica, a través de defensores públicos, con la finalidad de salvaguardar los derechos de las personas que tienen relación con un proceso jurisdiccional.

Por lo anterior, me permito solicitar nuevamente su apoyo, a efecto de someter en sesión de Ayuntamiento, la renovación del contrato de Arrendamiento que el municipio de San Francisco del Rincón, tiene celebrado con la C. Laura Hernández Rodríguez, propietaria del inmueble que ocupa la Defensoría Pública Penal, ubicado en Boulevard Josefa Ortiz de Domínguez número 427 interior 1, zona centro.

No omito señalar, que dicho apoyo se considere a partir de la fecha de vencimiento del contrato que actualmente se tenía celebrado.

Cabe hacer mención que, con el apoyo que amablemente nos han brindado, se ha logrado contar con una oficina digna, que permite ofrecer los servicios de Defensoría Pública Penal a la ciudadanía del municipio de San Francisco del Rincón.

Sin otro particular, con este motivo le reitero las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente

**Maestra María del Pilar Gómez Enríquez
Directora General de Defensoría Pública.**

L*MPGE/RFR/mlr.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Carretera Yerbabuena-Puentecillas km. 3+3.27 | Ex-Hacienda de Puentecillas | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36262.

Tel. (473) 690 3100 al 09 | Email. dgdp@guanajuato.gob.mx | GobiernoGTO